



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BONAÓ, PROV. MONSEÑOR NOUEL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$359,672,074.46.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	59,433,558.42	24%	27,340,348.52	24%	5,532,136.00	23%	24,887,171.32	22%	3,163,559.16
Servicios municipales diversos	75,628,381.36	30%	34,328,178.26	30%	7,187,247.72	30%	34,503,059.69	31%	-203,912.46
Gastos de capital e inversión	215,010,513.38	42%	47,585,682.09	42%	10,364,609.35	43%	46,925,000.56	42%	119,752,799.94
Prog. Ed., Género y Salud	9,599,621.30	3%	3,959,235.68	3%	963,145.48	4%	4,338,725.29	4%	172,298.65
<b>Total=====▶</b>	<b>359,672,074.46</b>	<b>100%</b>	<b>113,213,444.55</b>	<b>100%</b>	<b>24,047,138.55</b>	<b>100%</b>	<b>110,653,956.86</b>	<b>100%</b>	<b>122,884,745.29</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**